



## AVANCE DE PROGRAMA



**CSN\* SEK**

**Salto de Obstáculos**

Villanueva de la Cañada 27 al 28 de Febrero de 2010



**Banco Gallego**



Aprobado por la FHM: 8 de Febrero de 2010



## DATOS GENERALES DEL CONCURSO

Nombre: CSN\* SEK  
Categoría: NACIONAL. Este concurso se disputará de forma simultánea con un CSNP2  
Localidad: Villanueva de la Cañada  
Disciplina: Salto de obstáculos  
Fechas: 27 y 28 Febrero

## COMITÉ ORGANIZADOR

Nombre: Club Deportivo SEK  
Dirección: Castillo de Alarcón 47. Villafranca del Castillo. 28692 Madrid  
Nº Explotación Agraria: ES 281760000015  
Persona contacto: Juan Heredia Díaz del Riguero  
Teléfono: 918150836  
Fax: 918150987  
E-mail:  
Hotel Oficial: NH Monte Rozas. Las Rozas (Madrid).  
[Exmonterozas@nh-hotels.com](mailto:Exmonterozas@nh-hotels.com)  
Tfno: 916407424 (Ref: Club SEK)

## MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN

Director del Concurso: Juan Heredia Díaz del Riguero

## MIEMBROS DEL JURADO

Presidente:	D. Antonio Javier García Cotarelo	LDN: 17264
Vocal:	D. Patricia Cabrera Gutiérrez	LDN: 48318
Jefe de Pista:	D. Jesús Hernández Pérez	LDN: 15841
Delegado de la FHM:	D. Juana Landa García-Sodornil	LDN: 16306



## INSCRIPCIONES

### Pruebas:

Realizar ante: Federación Hípica de Madrid  
Dirección: Avda Salas de los Infantes, 1  
28034 Madrid  
Teléfono: 914777238 Fax: 914778258  
E-mail: [matriculas@federacionhipicamadrid.com](mailto:matriculas@federacionhipicamadrid.com)  
Fecha apertura: 9 de Febrero Cierre: 23 de Febrero  
Importe de Inscripción: Promoción: 50 € (IVA incluido)  
1,10 m: 50 € (IVA incluido)  
1,20 m: 70 € (IVA incluido)  
1,30 m: 80,00 € (IVA incluido)

Nº máximo de caballos:

### Boxes:

Realizar ante: Comité Organizador:  
Importe: 55,00 €  
Observaciones: Mediante transferencia al Comité Organizador en la  
CCC 2038 5911 06 6000046012  
Enviar copia por Fax 918150987 o e-mail: [competiciones@sek.es](mailto:competiciones@sek.es)

### **antes del 23 de febrero**

Los Jinetes que deseen factura por el importe de las matrículas y/o Boxes a su nombre o a nombre de una empresa deberán solicitarlo y facilitar los datos en la Secretaría del Concurso el primer día del mismo.

Se realizaran las retenciones según la Ley del IRPF



## SERVICIOS PARA CABALLOS

Tipo de box:	Portátil
Dimensiones:	3 x 3 m.
Nº de boxes disponibles:	40
Punto de Agua:	Si
Punto de luz:	Si
Recepción de caballos:	26 de febrero
Horario:	De 12.00 a 18.00 horas
Responsable:	Jaime Urbina
Teléfono de contacto:	918150836
Observaciones:	Se podrá adquirir viruta, heno, piensos y paja

## OTROS SERVICIOS

Médico:	Club Deportivo SEK
Veterinario:	Club Deportivo SEK
Herrador:	Club Deportivo SEK

## PRUEBAS Y PREMIOS

### Sábado 27 de febrero

#### Prueba nº 1

Gupo/altura:	Promoción 0,85 m
Baremo:	A.s.c.
Trofeos:	Tres
Premios:	Sin premios en metálico
Limitación:	Tres caballos por jinete
Velocidad:	300 m/m
Galope:	4
Observaciones:	

#### Prueba nº 2

Gupo/altura:	1,10 m
--------------	--------



## FEDERACIÓN HÍPICA DE MADRID



Baremo:	A.s.c.
Trofeos:	Tres
Premios:	Sin premios en metálico
Limitación:	Tres caballos por jinete
Velocidad:	300 m/m
Galope:	4
Observaciones:	

### Prueba nº 3

Gupo/altura:	1,20 m
Baremo:	2 Fases (A.c.c./A.c.c.).
Trofeos:	Tres
Premios:	535,00 €
Limitación:	Tres caballos por jinete
Velocidad:	350 m/m
Galope:	7
Observaciones:	

### Prueba nº 4

Gupo/altura:	1,30 m
Baremo:	A.c.c.
Trofeos:	Tres
Premios:	870,00 €
Limitación:	Tres caballos por jinete
Velocidad:	350 m/m
Galope:	7
Observaciones:	

## **Domingo 28 de febrero**

### Prueba nº 5

Gupo/altura:	Promoción 0,85 m
Baremo:	A.s.c.
Trofeos:	Tres
Premios:	Sin premios en metálico



## FEDERACIÓN HÍPICA DE MADRID



Limitación: Tres caballos por jinete  
Velocidad: 300 m/m  
Galope: 4  
Observaciones:

### Prueba nº 6

Gupo/altura: 1,10 m  
Baremo: A.s.c.  
Trofeos: Tres  
Premios: Sin premios en metálico  
Limitación: Tres caballos por jinete  
Velocidad: 300 m/m  
Galope: 4  
Observaciones:

### Prueba nº 7

Gupo/altura: 1,20 m  
Baremo: A.c.c.  
Trofeos: Tres  
Premios: 535,00 €  
Limitación: Tres caballos por jinete  
Velocidad: 350 m/m  
Galope: 7  
Observaciones:

### Prueba nº 8

Gupo/altura: 1,35 m  
Baremo: A.c.c.  
Trofeos: Tres  
Premios: 1.275,00 €  
Limitación: Tres caballos por jinete  
Velocidad: 350 m/m  
Galope: 7  
Observaciones:



## FEDERACIÓN HÍPICA DE MADRID



	Prueba nº 1,2	Prueba nº 3	Prueba nº 4	Prueba nº 5 y 6	Prueba nº 7	Prueba nº 8
1º	TROFEO	130	300	TROFEO	130	500
2º	TROFEO	100	150	TROFEO	100	250
3º	TROFEO	60	100	TROFEO	60	125
4º		50	80		50	100
5º		40	60		40	80
6º		35	40		35	60
7º		30	35		30	40
8º		30	35		30	40
9º		30	35		30	40
10º		30	35		30	40
TOTAL		535 €	870 €		535 €	1275 €

IVA Incluido. Se realizarán las retenciones según la Ley del IRPF

### PISTAS

#### Pista de Concurso

Categoría: Exterior  
Dimensiones: 80 X 75 m.  
Naturaleza del suelo: Arena blanca  
Distancia a pista de ensayo: Contigua  
Distancia a cuadras: Contigua

#### Pista de ensayo

Categoría: Interior  
Dimensiones: 60 x 30 m  
Naturaleza del suelo: Arena blanca  
Distancia a cuadras: Contigua  
Observaciones: Está prohibido el trabajo a la cuerda en esta pista

### CONDICIONES GENERALES

El concurso se desarrollará conforme a los Reglamentos de la R.F.H.E. actualmente en vigor.



Los casos técnicos no previstos serán resueltos por el Jurado de Campo y los no técnicos por el Comité Organizador.

Todos los participantes, jinetes y caballos, deberán estar en posesión de sus correspondientes “Licencias Deportivas Nacionales” en vigor.

### **CONDICIONES PARTICULARES**

Todos los participantes, por el solo hecho de matricularse, aceptan las normas y condiciones del concurso, así como los posibles cambios realizados por el Comité Organizador.

Tanto los horarios como la pista en que se desarrollan las pruebas podrán ser alterados por el Comité Organizador en función del número de participantes.

Todos los caballos deberán presentar a su llegada a las instalaciones el “Libro de Identificación Caballar”, anotadas sus correspondientes vacunas. Los caballos que no dispongan de las vacunas en vigor, no serán admitidos en el concurso.

### **MÉDICO, VETERINARIO Y HERRADOR**

Las atenciones y cuidados médicos, veterinarios y los servicios de herrador, serán por cuenta de los jinetes, propietarios o personas responsables de los caballos.

### **SEGUROS**

Todos los participantes deberán disponer de seguros de responsabilidad civil, accidentes y de enfermedad. En el caso de que el seguro de un participante no sea válido, no podrá buscarse la responsabilidad civil de los organizadores.

Los participantes y propietarios son personalmente responsables de los daños causados a terceros por ellos, sus empleados o sus caballos.

Los caballos y el material e impedimenta de los participantes, queda bajo su propia responsabilidad y custodia durante toda la duración de la competición.

El Comité Organizador y los Oficiales del Concurso no son responsables de los daños corporales y materiales causados por accidentes de los participantes, de caballos o de personal de cuadras. Tampoco lo serán sobre los daños de vehículos, enseres, guarniciones y accesorios de cuadras.

Los participantes y propietarios renuncian a todo recurso contra el organizador.